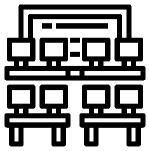
Creación de un Aula de Informática

Disponible para

PAS PDI

Descripción



Desde los Servicios Informáticos CPD, la unidad de Aulas de Informática lleva a cabo el diseño y montaje de aulas, así como la instalación de los recursos necesarios para la docencia, estableciendo la sistemática a aplicar para el diseño, la configuración y la administración de las aulas de informática, y las posibles modificaciones de las mismas.

Preguntas frecuentes

La creación de un aula de informática se inicia desde la solicitud del **Decano** o **Director del Centro al Vicerrector** correspondiente de la necesidad de creación de una nueva Aula de Informática.

- Estudio del personal técnico existente
- Análisis del espacio físico, con la consideración de si es necesaria o no la realización de obras.
- Solicitar presupuestos de mobiliario, cableado, red eléctrica y datos, equipamiento informático, etc.
- Seguimiento de la instalación del mobiliario, cableado eléctrico, etc.
- Instalación de equipamiento informático y audiovisual.
- Instalación del software por técnico de aulas de informática
- Publicación de la nueva aula en el Portal de aula
- Seguimiento del software

Artículos cómo

- Acceder a EVA (Escritorios Virtuales Aulas)
- Usar un Aula de Informática para una clase
- Reservar un Aula de Informática para docencia

Normativa

Normativa de aulas de infomática

Contenido relacionado

- Acceder a EVA (Escritorios Virtuales Aulas)
- EVA: plataforma de escritorios virtuales de Aulas de Informática
- Aulas de informática para prácticas libres
- Usar un Aula de Informática para una clase
- Reservar un Aula de Informática para docencia